

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### CHOZAS DE CANALES

Solicitada licencia de instalación de la actividad de cafetería, en el inmueble sito en la calle Guadalajara, número 1, local número 13, por George Fara, con N.I.E. número X-4224732-T, y con domicilio a efectos de notificación en calle Bulgaria, número 11, de Chozas de Canales, en este Ayuntamiento, se tramita expediente de licencia de apertura de dicha actividad.

En cumplimiento con la Legislación vigente sobre actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

Chozas de Canales 21 de septiembre de 2009.-El Alcalde, Julián Agudo Santos.

*N.º I.- 10016*